



Segunda Región Naval

COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: 033/2021

14 de mayo de 2021

La Armada de México ejecuta ejercicio con buques de la Armada (USNAVY) y Guardia Costera de Estados Unidos de Norteamérica (USCG) y la Marina Real Canadiense en las costas de Ensenada, Baja California

Ensenada, Baja California, - Con el objetivo de incrementar el nivel de adiestramiento e interoperabilidad y capacitación, mediante la práctica de ejercicios de adiestramiento táctico y de comunicaciones navales, personal de la Armada de México, participó ayer en el desarrollo de la operación trinacional denominada "Green Flash 2021", la cual se llevó a cabo en el Océano Pacífico frente a las costas de Ensenada Baja California.

La Operación "Green Flash 2021" se ejecuta con las fuerzas conjuntas de la Armada de México, Fuerza Armada (USNAVY) y Guardia Costera (USCG) (por sus siglas en inglés), de Estados Unidos de Norteamérica, así como la Marina Real Canadiense, cuyo propósito es la prevención, disuasión, interrupción e interdicción de actividades ilegales en la Zona Económica Exclusiva (ZEE), por medio de la conducción de operaciones marítimas, intercambio de información y sincronización, junto con la implementación de procedimientos normalizados para las unidades navales y centros de operaciones de las agencias participantes.

Durante los ejercicios se desarrollaron formaciones y maniobras navales entre los buques de las Armadas integrantes; de igual forma se realizaron ejercicios de anaveaje y despegue de helicóptero en las cubiertas de vuelo de los buques. En la operación participaron por parte de la Secretaría de Marina, la Segunda Flotilla de Unidades de Superficie con la Patrulla Oceánica ARM "Revolución" PO-164 y un helicóptero ANX Panther, perteneciente al Escuadrón Aeronaval ESCAN-221; de la US Navy, el buque USS Coronado (LCS-4); de la USCG, el buque USCG Robert Ward (WPC-1130) y un helicóptero MH-60J JayHawk; y de la Marina Real Canadiense los buques HMCS Brandon (MM-710) y HMCS Saskatoon (MM-709).

Lo anterior, se deriva de la misión de la Armada de México, que es emplear el Poder Naval de la Federación para la defensa exterior y coadyuvar en la seguridad interior del país, así como ejercer funciones de Guardia Costera.

Con la participación en este tipo de ejercicios, la Secretaría de Marina-Armada de México fortalece sus capacidades operativas a través del intercambio con otras naciones, acciones que son vitales en el ejercicio de las funciones de esta Institución y con las que refrenda su compromiso con la ciudadanía de procurar la seguridad marítima como un principio ineludible del Estado Mexicano.

-ooOoo-